

estiman deberse considerar la posibilidad de iniciar expedientes encaminados a conceder honores y distinciones a los siguientes señores: D. Juan Antonio Ferreres, D. Antonio Jiménez de la Cruzada; D. Bartolomé Ruades y D. Manuel Anton Ferrer.

Y habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, siendo las tres horas y veinte minutos, levanta la sesión, de todo lo que, yo, el Secretario, doy fe.

De la Rosa

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

el Interventor

*[Signature]*

el Secretario int.

*[Signature]*

- 90 90 -

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo las diez horas del día veinte y ocho de noviembre de mil novecientos veintea y tres, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Rafael de la Rosa Viquez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que

de un número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día treinta de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

De la Rosa

El Secretario int.

- 9091 -

sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo las dos horas y cinco minutos del día treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres, se reúne, en el salón de sesiones de esta Casa consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Sr. Rafael de la Rosa Vargas, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores señores de Alcalde, Sr. Miguel A. Saurer, Sr. José M. Perera Romá, Sr. Gabriel Benassar, Sr. Antonio Llorens, Sr. Manuel Sureda, Sr. Paulino Busquets, Sr. Pedro Cabrer Rodríguez, el Interventor de Fondos Sr. Pedro Tena, Sr. de Gumbert, y asistentes de mi, el infrascripto Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las dos y quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la sesión anterior de día veinte y tres de los corrientes, que se repueba por unanimidad. Sea convalidado su existencia el Sr. Borrado.

- 2 -

Quedan en el Registro Municipal de Solares e Inmuebles de la ciudad de Mallorca la finca señalada con el número en Registro M. de Solares 40 140 de la calle Marqués de Ferrasanta de esta ciudad, finca sita en calle trasera de resultas del expediente tramitando a instancia de Sr. Juan de Ferrasanta, 140, cantarina Robert Moll, propietaria de dicha finca, la cual finca se halla inscrita en su favor en el Registro de la Propiedad.